

ANEXO

Profesores Titulares de Universidad

AREA: «HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES»

Concurso número 129/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Mariano Peset Reig, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Jorge Corra Ballester, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Enrique Gacto Fernández, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Emilio Cruz Aguilar, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Rafael Zurita Cuenca, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Remedios Ferrero Micó, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Pilar García Trobat, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Carlos Manuel Petit Calvo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Manuel M. Pérez de Benavides, Profesor titular de la Universidad de Granada, y doña María Carmen Carracedo Falagán, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Catedráticos de Escuela Universitaria

AREA: «ENFERMERÍA»

Concurso número 137/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Esteban Jesús Morcillo Sánchez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Juan Vicente Beneit Montesinos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Jesús Flórez Beledo, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Jesús Florido Navío, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don José Antonio Iriarte Ezcurdia, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Esplugues Requena, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Francisco Donat Colomer, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Angel María Villar Fresno, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Olegario Iván Morales Valentín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don Juan Francisco Sánchez Alonso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

COMUNIDAD AUTONOMA
DE GALICIA

18672 RESOLUCION de 18 de julio de 1991, de la Dirección General de la Función Pública de la Consejería de la Presidencia y Administración Pública, referente a la convocatoria para proveer plazas en la Administración Autónoma de Galicia.

Se hace público que en el «Diario Oficial de Galicia» número 136, de 17 de julio de 1991, se publican correcciones de errores referidas a

las bases que regirán las convocatorias a las que se refiere nuestra anterior Resolución de 10 de julio de 1991, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 171, del jueves 18 de julio de 1991.

Santiago de Compostela, 18 de julio de 1991.-El Director general, Joaquín López-Rúa Soler.

COMUNIDAD AUTONOMA
DE CANARIAS

18673 ORDEN de 27 de mayo de 1991, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifican las vacantes y los plazos de ejecución de la segunda fase del concurso de traslados 1990-1991 entre Profesores de Educación General Básica.

Por Orden de 24 de octubre de 1990 («Boletín Oficial de Canarias» de 14 de noviembre) de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes se hicieron públicas las convocatorias de puestos de trabajos en Centros públicos de Preescolar, Educación General Básica y Educación Especial, previstas en el Real Decreto 895/1989, de 14 de julio.

En el número 2.2 de la citada Orden, en su base V, punto 2, y en la base VI, se establecen plazos de solicitudes y de publicación de listas de concursantes y calendario que afecta a la resolución de la segunda fase del concurso.

Dado que la resolución del concurso de traslados entre Profesores de Educación General Básica ha experimentado retrasos en cuanto al calendario inicialmente previsto, repercutiendo en el mismo sentido en todo el procedimiento y, consiguientemente, en la resolución de la segunda fase, prevista en la convocatoria, en evitación de los perjuicios que podría ocasionar a los concursantes el desarrollo de dicha segunda fase dentro del período de vacaciones estivales y a la propia Administración en cuanto se refiere a la organización del comienzo del próximo curso académico, así como a la planificación resultante de la inscripción de alumnos que afecta a las vacantes a proveer,

Esta Consejería, dispone:

1. Las listas de adjudicación definitiva de la primera fase del concurso así como las indicadas en la base VI, citada, se harán públicas en las Direcciones Territoriales y Oficinas Insulares de Educación.
2. El plazo indicado en el punto 2 de la base V, para presentar peticiones de Centros por los concursantes que no puedan acudir al acto público de adjudicación y para los participantes en la primera fase del concurso que, no habiendo obtenido nueva zona, deseen ejercitar el derecho de movilidad en la suya con arreglo a la convocatoria, queda fijado en diez días naturales a partir de la fecha de publicación aludida en el número 1 anterior.
3. A partir de la publicación de las listas aludidas en la base VI, mencionada anteriormente, de la citada convocatoria, el plazo para la subsanación de errores queda fijado en dos días hábiles.
4. Hacer públicas las listas de vacantes, por zona y especialidad, que serán adjudicadas en el concurso de traslados a que nos venimos refiriendo, en anexo a la presente.
5. Facultar a la Dirección General de Personal para modificar plazos y dictar instrucciones en la resolución del citado concurso.

Contra esta Orden podrá interponerse recurso de reposición ante esta Consejería, previo al contencioso-administrativo, de acuerdo con el contenido del artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial de Canarias».

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de mayo de 1991.-El Consejero de Educación, Cultura y Deportes, Juan M. García Ramos.

ISLA: LA GONERA

CODIGO	NOMBRE DE LA ZONA	PT	AL	PR	IN	FI	FF	FL	FC	FV	FB	FE	FN	FG	MC	CS	EF	MU	
570011	LA CALERA	0	0	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
570023	VALLEHERMOSO	0	0	0	2	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
570035	TEPOCOOA	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0
570047	HERNIGUA	0	0	1	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
570059	SAN SEBASTIAN	1	1	0	3	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0
570060	PLAYA SANTIAGO	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ISLA: EL HIERRO

CODIGO	NOMBRE DE LA ZONA	PT	AL	PR	IN	FI	FF	FL	FC	FV	FB	FE	FN	FG	MC	CS	EF	MU	
580016	TIGADAY	1	0	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0
580028	VALVERDE	0	0	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0
580030	TAIBIQUE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ADMINISTRACION LOCAL

18674 RESOLUCION de 4 de abril de 1991, del Ayuntamiento de La Bisbal d'Empordà (Gerona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

Convocatoria concurso-oposición de promoción interna:

Ente convocante: Ayuntamiento de La Bisbal d'Empordà.

Escala: Administración General.

Subescala: Administrativo.

Clase: Funcionarios de carrera.

Categoría: Grupo C.

Número de plazas: Una.

Sistema de selección: Concurso-oposición.

Modalidad de acceso: Promoción interna para los funcionarios con una antigüedad mínima de dos años en la subescala de Auxiliar de Administración General.

Titulación: Bachiller Superior, BUP, Formación Profesional de segundo grado o equivalente.

Instancias: Veinte días naturales desde el siguiente de la última publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Las bases de la convocatoria y anuncios sucesivos se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La Bisbal d'Empordà, 4 de abril de 1991.-El Alcalde, Albert Vancells i Noguer.

18675 RESOLUCION de 4 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Grabador-Codificador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 125, de 3 de junio, se publica la convocatoria de la oposición libre para la provisión en propiedad, de una plaza de Grabador-Codificador, perteneciente a la plantilla de funcionarios, y dotada con el sueldo correspondiente al grupo D.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 1.600 pesetas.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición libre, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Elche, 4 de junio de 1991.-El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde de lo Jurídico-Administrativo y de Personal.-El Secretario general, Lucas Alcón.

18676 RESOLUCION de 5 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Guadalajara), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.

Provincia: Guadalajara.

Corporación: Azuqueca de Henares.

Número de Código Territorial: 19046.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 9 de mayo de 1991.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Informático.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala: Técnica, clase Técnicos medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Bibliotecario.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Jardinería.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Ayudantes Obras y Servicios.

Azuqueca de Henares, 5 de junio de 1991.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

18677 RESOLUCION de 6 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Alguéña (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Nombre de la oposición: Una plaza de la subescala Auxiliar de la Escala de Administración General.

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Alguéña (Provincia de Alicante).

Clase y número de plazas: Una plaza de la subescala Auxiliar de la Escala de Administración General.

Publicación de la convocatoria: «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 9 de mayo de 1991, número 104.

En el citado «Boletín Oficial» de la provincia, se publicarán los sucesivos anuncios relativos a las pruebas selectivas convocadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alguéña, 6 de junio de 1991.-El Secretario general.-Visto bueno, el Alcalde.

18678 RESOLUCION de 7 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Huéscar (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», de fecha 18 de marzo de 1991, y corrección de errores en el del día 18 de mayo de 1991, aparece íntegramente la convocatoria y bases que han de regir la provisión, en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Arquitecto Técnico, Escala de Administración Especial, subescala Téc-